



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, 17 de marzo de 2023

VISTO el Expediente N° E - 12259 - 2023, Ámbito M.E. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita la realización del primer service de los 10.000 kilómetros para el vehículo oficial Ford Ranger dominio AF-736-QG, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Que en este sentido, se inició el procedimiento de Compra Directa por Adjudicación Simple, contemplando que la misma no supera el 5% de jurisdiccional.

Que en dicho contexto, se presentó un único oferente, siendo la siguiente firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO C.U.I.T. N° 30-51862682-1, ofertando en el renglón N° 01 por un total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 54/100 CENTAVOS (\$79.376,54).

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 00022/23 a favor de la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO C.U.I.T. N° 30-51862682-1, en el renglón N° 01, por la suma total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 54/100 CENTAVOS (\$79.376,54).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular” creado por el Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatoria N° 2681/22.

Que la presente contratación, se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y N° 188/23, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Capítulo I Punto B Adjudicación Simple.

Que el suscripto, se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de los Decretos Provinciales N° 263/20 - Anexo I y N° 188/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

R E S U E L V E:

G.T.F
M.A.B

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa por adjudicación simple N° 00022/23, RAF-1116, que tramita la realización del primer service de los 10.000 kilómetros para el vehículo oficial Ford Ranger dominio AF-736-QG, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, a favor de la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO C.U.I.T. N° 30-51862682-1, en el renglón N° 01 por la suma total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 54/100 CENTAVOS (\$79.376,54). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

...//2

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a los agentes responsables de administrar financieramente el Fondo Permanente de Gastos para la Flota Vehicular TDF, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el presente, deberá ser imputado con cargo a la partida presupuestaria 0625UG, UC0625, Clasificador 30000, del ejercicio económico financiero de vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.F.V. N° 25 /23.

G.T.F
M.A.B

BARROS
Daniel
Guillermo

Firmado digitalmente
por BARROS Daniel
Guillermo
Fecha: 2023.03.17
14:59:51 -03'00'